



BOINAS ROJAS



Número 631

Número suelto:

Tercer Año Triunfal

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

20 céntimos

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grand, 12.

Málaga, Domingo 19 de Febrero 1939

TELEFONOS

Dirección y Administración: 2041
Redacción y Conferencias: 3029

Polonia y el Uruguay reconocen "de jure" al Gobierno de FRANCO

Parte Oficial de Guerra

Salamanca, 18. — Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy, 18 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION

Salamanca 18 de Febrero de 1939 — De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



Declaraciones de FRANCO a León Degrelle

El resurgir de nuestra Semana Santa



El famoso Cristo de Mena, que desapareció el trágico 11 de Mayo de 1931, en la primera "actividad" de la República, nos recuerda la brillante Semana Santa malagueña, para cuyo resurgimiento ha de darse hoy un paso decisivo. La adquisición del emblema pro-Semana Santa, que se expenderá a la puerta de las iglesias, será colaboración eficazísima para la obra que desarrolla la Agrupación de Cofradías

Gobierno de FRANCO

BURGOS 18.—EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES COMUNICA EN EL DÍA DE HOY QUE LOS GOBIERNOS DE POLONIA Y URUGUAY HAN DECLARADO OFICIALMENTE EL RECONOCIMIENTO "DE JURE" DEL GOBIERNO NACIONAL.

El representante polaco conferencia con el conde de Jordana

El Vicepresidente del Gobierno le expresó la gratitud de la España nacional

BURGOS 18.—El representante diplomático de Polonia ha visitado al ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, para participarle oficialmente que su Gobierno había acordado reconocer "de jure" al Gobierno nacional.

En la entrevista, que se desarrolló en términos de gran cordialidad, el diplomático polaco expuso la gran simpatía de Polonia hacia la causa de la verdadera España.

El general Jordana correspondió con palabras de gran simpatía para los hombres que dirigen la noble nación polaca, que, católica por excelencia, ha sabido comprender los ideales de nuestra gloriosa cruzada.

«LA JUVENTUD HA GANADO LA GUERRA»

«YO NO ASPIRO A DOMINAR, SINO A CONQUISTARME LOS CORAZONES DE TODOS LOS ESPAÑOLES»

BURGOS, 18.—EL CAUDILLO ha hecho al jefe del partido belga, León Degrelle, unas declaraciones interesantes.

S. E. comenzó diciendo:

"La juventud ha ganado la guerra". Luego siguió expresándose de la siguiente forma: "Ya habéis visto este magnífico espíritu español que inflama a nuestros jóvenes de hoy. Los llamados "señoritos" se han regenerado, sintiendo todo el vigor y temple de la España Imperial, que tenían antes olvidado, evidenciando que sirven para mucho. Nuestro pueblo se ha superado, si cabe, demostrando cómo entiende el sacrificio y cuánto es capaz de hacer. Se ha puesto de manifiesto cómo el vigor de la raza se despertó enseguida al sentir los primeros latidos del corazón, demostrando su pujanza. Estoy seguro que lo mismo que hemos ganado la guerra ganaremos la paz. Yo no aspiro a

dominar, sino a conquistarme los corazones de todos los españoles. Nuestro pueblo ha sabido de todo sacrificio y por ello con la paz logrará sembrar al mundo con su trabajo. A los 20 años, nuestros jóvenes habían vencido y conquistado la vida con ejemplo sublime de heroísmo. Y por ello se han hecho acreedores a dirigir una España Grande, que saldrá victoriosa de la empresa pacífica como lo ha logrado en la guerra.

Yo pienso que todos los españoles trabajarán con el mayor entusiasmo en la paz para que España asombre al mundo y principalmente a Europa. Con venceremos a los conservadores en la tarea de la paz, lo mismo que estamos convenciendo a los rojos en la de la guerra. Entonces todos los españoles, unidos, seguiremos como estuvimos en las líneas avanzadas. En España

(Segue en las páginas centrales.)

La prestación de Málaga a Cataluña

De Mallorca un buque transportará con dirección a Barcelona, los donativos

PALMA DE MALLORCA 18. De este puerto se zarpa con dirección a Barcelona un buque transportando los donativos que Málaga envía a Cataluña liberada, por un importe total de más de medio millón de pesetas.

En dicho barco viaja el Director del diario de Málaga "Sur", camarada Sebastián Souvirón.

LA ARGENTINA ACUERDA RECONOCER OFICIALMENTE AL GOBIERNO DE BURGOS

(Véase en la página 8.)

EL FIN DE LA GUERRA ES CUESTION DE UNAS SEMANAS

LO ATRIBUYE «L'EPOQUE» A LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS

PARIS 18.—"Le Petit Parisien", comentando la vuelta de Negrín a Valencia, dice que no fué Azaña quien firmó el decreto restableciendo el Comité rojo en Madrid, sino que se trata de

un engaño que pergeñó Negrín. "L'Epoque" dice que, vistas las actuales circunstancias de España, se puede asegurar que el fin de la guerra es cuestión de unas semanas.

Hitler enviará el 6 de Marzo un ultimatum a Inglaterra en demanda de sus colonias

LO AFIRMAN ELEMENTOS OFICIALES JAPONESES

SHANGHAI 18.—Elementos oficiales japoneses dicen que Hitler enviará un ultimatum a In-

glaterra en demanda de sus colonias el día 6 del próximo mes de Marzo.

Málaga a la día

Gobierno Militar

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, don Ricardo Guerrero y Uguet, recibió ayer en su despacho oficial, entre otras, las visitas del Comandante Militar de Marina, don Manuel de la Cámara, y a don Saturnino Casado.

ECOS DE SOCIEDAD

DE TEMPORADA

Pasa una temporada en nuestra ciudad, con su bella esposa, nuestro distinguido amigo el capitán de Caballería don Angel de Urquijo y Ilosada, hijo de los marqueses de Amurrio.

Descamos que su estancia en Málaga le sea grata.

DE GRANADA

Se halla en Málaga, y ayer tuvimos el gusto de saludarle, nuestro querido compañero don José María Miranda, redactor artístico de "Ideal" de Granada.

DESPEDIDA

Nuestro buen amigo don José Agrela Mejías, oficial de Prisiones, nos comunica que ha sido trasladado a la de Manresa, ofreciéndose en su nuevo destino y rogándonos, ante la imposibilidad material de despedirse de sus múltiples amistades, que lo hagamos en su nombre de de nuestro diario.

Atendamos la petición con sumo gusto.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Gómez Cortés, esposa de nuestro querido amigo don Calisto Núñez de Castro, Decano del Colegio de Procuradores de esta capital.

Tanto la recién nacida, a la que se impondrá el nombre de María del Pilar, como la madre, gozan de perfecta salud.

Reciban los señores de Núñez de Castro nuestro más cordial enhorabuena.

Comandancia Militar de Marina

PRESENTACION

Debe presentarse en esta Comandancia Militar de Marina el oficial de Infantería de Marina retirado don Isidoro Moreno para un asunto de su interés.



HOJAS DE VENUS
AFEITAR **VENUS**
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas desde 5 a 50 años al 5,50 % de interés anual.
Para informes: Enrique Castañeda. — Marqués de Larios, 7, entresuelo. — Málaga.

"Santa Inés"

Ladrillos, Tejas, Cerámica

Oficinas: Silvestre Fernández de la Somera, 2 Teléfono, 4281
Fábrica: Teléfono, 1648

Gobierno Civil

DONACION DE CUATRO SOLARES

Ayer visitaron el despacho del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, camarada Francisco García Alted, don Pedro Moya y don Miguel Recio, los cuales hicieron a nuestra primera autoridad civil la donación de cuatro solares para la construcción de casas de tinajas a los caballeros mutilados, empleados y obreros.

El camarada García Alted agradeció profundamente el generoso y patriótico regalo de estos dos señores.

EN LA CLAUSURA DE UN CURSILLO

También asistió el Gobernador civil en la mañana de ayer a la clausura del Cursillo de Música y Canto que ha tenido lugar en la Escuela de Jettarufas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

VISITAS

Visitó ayer el despacho del camarada García Alted: el teniente coronel del Regimiento de Infantería Oviado, don Salustiano Muñoz Delgado; primer jefe de la Guardia Civil comandante don Diego Roldán; Presidente de la Diputación, camarada Ignacio Muñoz Rojas; Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, don Antonio Díaz Gómez, y una comisión de la Hermandad del Santísimo Cristo que procesionarán los Caballeros Mutilados.

AGRADECIMIENTO

Terminadas las obras para la instalación de las Oficinas del Servicio Nacional del Turismo en esta capital, este Gobierno Civil tiene el honor de hacer público, para satisfacción de los interesados, su agradecimiento hacia el arquitecto director don Fernando Guerrero Strachan y sus colaboradores señores Bono, Riquelme, Atencia, Castro y Céspedes, los que demostrando una vez más su amor a Málaga, mediante su personal sacrificio para todo aquello que pueda engrandecerla, han cedido totalmente sus beneficios a favor de tales obras, de suma importancia para la propaganda turística de nuestra ciudad.

Asociación Prov. Protectora de Ciegos

Número premiado el día 18

876

Compreñ el cupón de los ciegos. Así colaboraréis al desenvolvimiento de una interesante obra social cristiana.

RASGOS DE LA JORNADA

Arbol caido

REFLEJAMOS ha pocos días el espectáculo que ofrecen a sus cómplices, simpatizantes y alentadores los rojos y fugados en Francia. Las noticias del día reflejan el espectáculo que se ofrece con los rojos. Los conceptos, como puede apreciar el lector, varían mucho. No sabemos si por castigarlos en su derrota, o por efecto de la más honda decepción, o por aquello de que "al árbol caído todos hacen leña"; no sabemos, en fin, por qué, a los milicianos de Negrín se les trata duramente: estancia en campos de concentración y comida mala y escasa. No están acostumbrados a mejores cosas los combatientes de la ex República, prácticos en lo de quitarse el hambre a bofetadas. Pero ¡y esas pobres familias que no combatieron, obligadas en su mayor parte a la repatriación forzosa y que, según los periódicos franceses, luego de apenas comer, han de soportar a la intemperie temperaturas hasta de diez grados bajo cero? Tales familias se integran de mujeres, ancianos y niños débiles seres que sufren los horrores de la falta de alimentación y del frío? Insistamos en que el testimonio procede de Francia, lo que le da veracidad irrecusable. Es increíble que allí donde los rojos hallaron tantos jalcadores, tantas ayudas, tantos amigos generosos; que allí donde existen un Frente popular, la cultura de Moscú, es decir, del español, y un comunismo y un socialismo petulantés y alardeadores de pujanza y de recursos; es increíble, repetimos, que hechos tan graves ocurran, y tan increíble o más aún es la pasividad que las grandes democracias demuestran ante el terrible cuadro que se nos pinta. Recordemos la actitud, no rectificada todavía, de las democracias, su apoyo al marxismo, sus afanes de prolongar la guerra en España, su enternecimiento por los buenos chicos esclavos del Komintern. Recordemos a qué punto llegó la propaganda contra el Estado nacional. Ahora, las democracias, tan sensibles, no se conmueven por la triste situación de las masas que azuzaron, no acuden a socorrerlas; las abandonan viéndolas en el fondo del abismo. He aquí toda la verdad del humanitarismo democrático, de las ideas de fraternidad que pregonaban en nombre de un espíritu y de una doctrina liberales. Mientras había leña que echar en la hoguera que amanzaba consumir a España, todo era fácil: envío de hombres, de armas y dinero. Cuando FRANCO apaga la hoguera ¡ah!, entonces ya no les preocupa la suerte de los sujetos: mejor que hubieran perecido entre las llamas.

Vida Municipal

HALLAZGO

Para su entrega a quien acredite ser su dueño, se encuentran depositados en la Secretaría Especial de esta Alcaldía, dos décimos de la Lotería Nacional, para la jugada del próximo día 21 y que han sido encontrados en la vía pública.

F^{co} Cabeza

AGENTE DE ADUANA
CONSIGNACIONES TRANSITO
ALMACENES PROPIOS
CASA FUNDADA EN 1880
MALAGA. T.FNOS. 3983-4380

VIDA CATORICA

Domingo de Quincuagésima

Continuación del Santo Evangelio según San Lucas (Cap. 18.)

En aquel tiempo dijo Jesús a sus doce Apóstoles: Veis que vamos a Jerusalén; y todo lo que está escrito por los profetas acerca del Hijo del Hombre será cumplido. Porque será entregado a los gentiles y escarnecido, y azotado, y escupido; y después le azotarán y matarán, y resucitará al tercer día. Y ellos nada de esto entendían; porque este discurso estaba oculto para ellos y no comprendían lo que se les decía. Sucedió, pues, que al acercarse a Jericó, un ciego que pedía limosna y estaba sentado cerca del camino, habiendo oído a las gentes que pasaban, preguntó qué era "aquello", y le dijeron que pasaba por allí Jesús Nazareno. Entonces gritó él diciendo: Jesús, Hijo de David, ten misericordia de mí. Y los que iban delante le respondían para que callase. Pero él gritaba mucho más diciendo: Jesús, Hijo de David, ten piedad de mí. Parándose, Jesús mandó se lo acercaran y habiéndose el ciego acercado, le preguntó: ¿Qué quieres que te haga? Y él dijo: Señor, que yo tenga vista; y Jesús le dijo: Te la te he salvado. Y al punto vió, y fué siguiéndole dando gloria a Dios; y todo el pueblo que lo vió alabó a Dios.

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Stos. Gabino, Publio, Julián, Marcelo, mrs.; Zambdas, Auxilio, Barbafo y Mansueto, obs.; Conrado, Beata y Alvaro, confesores.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Tirannio, Silvanio, Pélleo, Nilo, Zenobio, Eluterio, Potamio, Nemesio y Sadoth, mártires; León, Euquerio y Eleuterio, ob., y Barbada (o Paula) virgen.

SANTOS DEL MARTES

Stos. Severiano, ob. y mr.; Vérgulo, Secundino, Siricio, Félix, Sérvulo, Saturnino, Fortunato y Mavimeno, mrs.; Maximiano y Patricio, obs.; Dositeo, cf.; Irene y Jacinta de Mariscotí, vgs.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS

Hey, mañana y el martes en la Santa Iglesia Catedral.

TRIDUO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Hoy, mañana y pasado, celebrará el Jubileo de las XL Horas en la Santa Iglesia Catedral. Todos los fieles deben acudir velar ante el Santísimo y velar por España, poniendo intercesora a la Mediana de todas las gracias, la Virgen Santísima de la Victoria.

PARROQUIA DE SAN PEDRO Y NTRA. SRA. DEL CARMEN

Los días 19, 20 y 21 a las 8 de la tarde, se celebrará el triduo de desagravio, sermón.

Todos los días de Cuarenta después del Santo Rosario tendrá el ejercicio del Via Crucis, que los viernes y domingos será cantado. Además los miércoles, viernes y domingos de Cuarenta habrá sermón.

Trate Ud. su estómago

ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es medicamento que le devuelve tranquilidad perdida, pues efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, perclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

Frasco ptas. 5'80

Impuestos comprendidos. ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias.
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Almacenes "El Candado"

— DE —
Sobrinos de Julio Goux
Ferretería - Hierros - Maquinas - Cementos
— Ventas al detall y mayor —
ESPECERIAS, 20 al 26. — Teléfono, 4329.

Caleta Palace Hotel

HOY DOMINGO
APERITIVO - BAILE
Entrada de Señora, 3 ptas.—Caballero, 5
Con derecho a una consumición.—ORQUESTA ARTOLA

INTERESANTE CIRCULAR SOBRE SUBSIDIOS FAMILIARES

Instrucciones relativas a la administración y pago del subsidio a los empleados y obreros de las Entidades y particulares

El Ilmo. señor Subsecretario del Interior, remite a este Gobierno Civil un ejemplar de la Circular S. 17 de fecha 31 de Enero anterior, enviada a dicho Ministerio por el señor Director de la Caja Nacional de Subsidios Familiares de Santander, sobre cumplimiento de las órdenes de 23 de dicho mes, relativas a la administración y pago del subsidio a los empleados y obreros de las Entidades y particulares que tienen la obligada condición de afiliados.

Y para conocimiento general y su más exacto cumplimiento, se publica a continuación el texto íntegro de la Circular de referencia.

Málaga 13 de Febrero de 1939. El Gobernador, Francisco García Alceda.

I. N. P. CAJA NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES CIRCULAR S. 17

A: Las entidades y particulares que tienen la obligada condición de afiliados. Sobre: El cumplimiento de las Ordenes de 23 de Enero de 1939, relativas a la administración y pago del subsidio a sus empleados y obreros.

Fecha de 23 del corriente mes de Enero, promulga el Ministerio de Organización y Acción Sindical la Orden aprobada en Consejo de Ministros sobre autorización e imposición del pago del Subsidio Familiar a sus dependientes, por las Empresas y particulares que tengan la condición de patronos que se encuentren dentro de las condiciones que determinan. (Véase B. O. del 31 de Enero o Circular S. 15).

Con la misma fecha, el señor Jefe del Servicio Nacional de Previsión se ha servido aprobar la propuesta de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, dictando reglas para la aplicación de la Orden ministerial anterior. (Véase B. O. del 31 de Enero o Circular S. 16).

Al objeto de facilitar a los patronos y empresarios el cumplimiento del Decreto Reglamentario del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares y las Ordenes aludidas, se dictan por esta Caja Nacional, de conformidad con la autorización concedida y en uso de las facultades que les son propias, las siguientes instrucciones para el pago del Subsidio Familiar a sus dependientes por las entidades y patronos obligatoriamente afiliados al R. de S. P.:

I.—REALIZARAN LA ADMINISTRACION DELEGADA A PETICION PROPIA

a) Con la honorífica denominación de "colaboradoras", las Empresas o entidades patronales que al amparo de los artículos 53 y 55 del Reglamento hayan solicitado o soliciten de la Caja Nacional, la autorización de pago, y que a juicio de este organismo reúnan los requisitos exigidos por el artículo 54 del Reglamento.

b) Con igual carácter y deno-

minación, realizarán la administración delegada a sus dependientes, las Empresas que al solicitar el pago autorizado se encuentren en alguno de los siguientes casos:

1.—Que tuvieran establecido o hubieran empezado a pagar antes de la promulgación de la Ley de 18 de Julio, III Año Triunfal un Subsidio Familiar.

2.—Que amplíen o mejoren vo-

luntariamente la escala reglamentaria de Subsidios en más de un 10 por 100.

d) Compañías mercantiles inscritas en el Registro cuyo capital efectivo sea de 100.000 pesetas o superior a esta cantidad.

e) Sociedades civiles, Comunidades y demás personas, colectivas e individuales, que determine este Ministerio, a propuesta de la Caja Nacional y Organización Sindical informada por

b) A los trabajadores que perciban sus haberes por quincenas o semanas, pero que presten sus servicios como fijos o de plantilla en las Empresas, se les pagará el Subsidio aplicando la escala mensual en el primer día de pago, después de vencido el mes por el que le corresponda percibir el Subsidio.

c) Cuando un trabajador eventual o temporero trabaje en una

La primera semana de Abril comienza el domingo 2.

La primera semana de Mayo comienza el domingo 7.

La primera semana de Junio comienza el domingo 4.

La primera semana de Julio comienza el domingo 2.

La primera semana de Agosto comienza el domingo 6.

La primera semana de Septiembre comienza el domingo 3.

La primera semana de Octubre comienza el domingo 1.

La primera semana de Noviembre comienza el domingo 5.

La primera semana de Diciembre comienza el domingo 3.

f) Las Empresas establecerán en la misma nómina o en otra especial, o si así lo prefieren en recibos individuales, la liquidación de pago de Subsidios con el "recibo" de los trabajadores perceptores.

V.—RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DEL SUBSIDIADO

a) La Empresa o patrono deberá exigir que el dependiente le presente la "Declaración de familia" suscrita por el Ayuntamiento de la residencia del trabajador; los tres ejemplares deberán ser firmados por el patrono, que los remitirá a la Delegación de la Caja Nacional, que retendrá uno (el "C") y devolverá los otros al patrono: uno para su archivo (el "E") y otro para el trabajador (el "T"). El sello en la "Declaración" de la Caja Nacional será suficiente para que el derecho del cobro del Subsidio por el trabajador quede reconocido.

b) Cuando se trate de empleados o trabajadores que deban percibir el Subsidio e ingresen al servicio de la Empresa después del primero de Febrero, deberá pedirse para reconocerles el derecho al cobro, la presentación del ejemplar "T" debidamente autorizado por el empresario precedente y diligenciado al dorso con la fecha de cese en su anterior destino.

c) Si después del 1 de Febrero se toman por un patrono dependientes que tengan el concepto de subsidiados y no estuviesen ya en posesión de la "Declaración de Familia" debidamente legalizada, el trabajador habrá de ocuparse de su obtención y formalización.

d) Una vez reconocido a un trabajador el derecho a su inclusión en determinada tarifa del Subsidio, ésta no se modificará sino por alta o baja que se produzca en la familia, debidamente constatarla en la "Declaración" por la Sindical respectiva.

e) Todo trabajador subsidiado tiene la obligación de dar cuenta a la Caja, por conducto del patrono con quien trabaje, de cualquier variación que, con repercusiones en el Régimen, se produzcan en su familia, tales como el nacimiento de un nuevo hijo, defunción o cumplimiento de los catorce años de algún beneficiario, ausencia, vivir a costa de cualquier otra persona o entidad, etc. presentando el documento justificativo del hecho.

(Pasa a la página 7.)

ITALCABLE Compagnia Italiana dei Cavi Telegrafici Sottomarini Società Anonima per Azioni.-Capitale L. 161.700.000 Sede in Roma. Via Calabria, n. 46-48 CONVOCAZIONE DI ASSEMBLEA

Al sensi dell'art. 12 dello Statuto sociale i Signori Azionisti sono convocati in Assemblea generale ordinaria e straordinaria in Roma, Via Calabria 46-48, per le ore 15 del giorno 30 marzo 1939-XVII, ultimo giovedì del mese, in prima convocazione e (senza altro avviso) nello stesso luogo e alla medesima ora, il 27 aprile 1939-XVII, ultimo giovedì del mese, in seconda convocazione, per deliberare sul seguente

ORDINE DEL GIORNO

- a) Parte ordinaria: 1º - Bilancio 1938 e relative deliberazioni; 2º - Varie ed eventuali; b) Parte straordinaria: 1º - Eventuale incorporazione della Società Anonima Immobiliare Montecavallo. Avranno diritto di intervenire alla Assemblea gli Azionisti che presenteranno il biglietto di ammissione. Tale biglietto sarà rilasciato ai Soci intestatari di azioni nominative i quali abbiano fatto pervenire alla Sede della Società (Roma, Via Calabria 46-48): - non oltre il 24 marzo 1939-XVII per l'Assemblea di prima convocazione, - non oltre il 21 aprile 1939-XVII per l'eventuale Assemblea di seconda convocazione, la richiesta di intervenire alla Assemblea di cui all'art. 12 dello Statuto sociale, indicando il numero del certificato del quale sono possessori. Per le azioni in corso di conversione di cui all'art. 36 (disposizione transitoria) dello Statuto sociale la richiesta suddetta dovrà indicare invece il numero del documento rilasciato all'atto della presentazione dei titoli per la conversione. Roma, 6 febbraio 1939-XVII L'Amministrazione

II.—REALIZARAN LA ADMINISTRACION DELEGADA OBLIGATORIAMENTE

Todas aquellas entidades comprendidas en los grupos que a continuación se detallan y que a la fecha de la publicación de la Orden de 23 de Enero no hubieran solicitado de la Caja Nacional efectuar directamente el servicio:

a) Particulares o entidades arrendatarias concesionarias de servicios públicos o de monopolios.

b) Entidades, Organismos y Compañías de cualquier clase en las que el Estado participe con su capital, aportaciones o en sus beneficios, o aquellas en las que tenga intervención por medio de representantes en su Dirección, Juntas o Consejos, tales como Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, Juntas de Obras de Puertos, Confederaciones Hidrográficas, etc.

c) Organismos y Cámaras de carácter oficial, pero cuyos dependientes no tienen la condición de funcionarios públicos, como las C. N. S., Cámaras de la Pro-

visión.

III.—LIQUIDACION DE CUOTAS

a) Los patronos autorizados u obligados retendrán a partir del primero de Febrero del pago de toda nómina de haberes y salarios devengados por sus trabajadores desde dicha fecha, el 1 por 100 del montante nominal de los devengos.

b) El descuento se hará en el acto mismo de pagar los sueldos o jornales, sea cual fuere el plazo que éstos comprendan y el período, trabajo u obra que la nómina o recibo liquide.

c) Adicionarán las Empresas a la cuota del trabajador la patronal, consistente en el 5 por 100 de todos los haberes, salarios, remuneraciones, gratificaciones, horas extraordinarias y demás emolumentos de carácter normal.

d) Los descuentos que se realicen por la cuota del trabajador deberán aparecer sentados en las nóminas y libros de matrículas por las que aquéllos perciban sus devengos; se reflejarán con toda exactitud en la contabilidad de la Empresa, que representará su movimiento en la cuenta que deberán abrir en sus libros oficiales bajo la rúbrica de "Subsidio Familiar".

e) Las Empresas vendrán obligadas a facilitar a los trabajadores, a petición de éstos, comprobantes individuales del descuento de cuotas que se les haga.

IV.—PAGO DEL SUBSIDIO

a) El pago del subsidio, ateniéndose a la escala mensual, se verificará a todos los trabajadores que perciban sus haberes por meses, precisamente en el día y acto que les corresponde cobrar éstos.

Empresa más de 23 días al mes, se le abonará asimismo el Subsidio a base de la escala mensual, en la forma prevista en el apartado anterior para los trabajadores fijos.

d) A los trabajadores que cobren por días o por semanas o que presten sus servicios con carácter eventual, se abonará el Subsidio precisamente por días o por semanas, o como se les abone la remuneración o salario, teniéndose en cuenta que cuando se trabaje más de cinco días en la semana se le pagará por la escala semanal del Subsidio, análogamente a como se hace aplicando la escala mensual a los que trabajan más de 23 días al mes.

e) En las liquidaciones de todo lo referente a trabajadores a quienes no cobrando por meses, se aplique la escala mensual, se entenderá por primera semana de cada mes aquella cuyo lunes esté más próximo el día primero del mismo. Así la primera semana de Febrero de 1939 empieza el domingo 5; tiene este mes cuatro días no incluidos en semana alguna por ser los de iniciación del Régimen.

La primera semana de Marzo comienza el domingo 5.

MARICIELO Palace Hotel La Dirección de «Maricielo Palace Hotel» tiene el honor de participar a la buena sociedad malagueña, que hoy domingo se celebrará un TE-BAILE amenizado por la gran orquesta ARTOLA. Invitaciones al precio de seis pesetas (servicio comprendido) en el mismo Hotel, Avenida del Pintor Sorolla, 8. Tel. 1844. Se ruega avisen con anticipación para reservar mesas. Publicitaria DIANA

LOS LEONES LOPEZ HERMANOS S. A. Vinos, Licores, Anisados, Coñac, Licores Tel. 3871—VENTA DETALL—Salamanca, 1 SERVICIO A DOMICILIO

CRONICA DE LA GUERRA

Los primates rojos entre bastidores

AL ACECHO DE LA FUGA FINAL

BARCELONA, 18.—Sigue el mundo entero preocupado por la decisión de las grandes demofacias respecto al reconocimiento de la legitimidad de la España de FRANCO. Las grandes democracias dicen que sí, que no, que sé yo, con verdadero embrollo de noticias, contranoticias, informaciones y rectificaciones. Lo curioso de todo esto es que nosotros precisamente estamos tan tranquilos como si no nos afectase en los más mínimos, España vive confiada en el convencimiento de que el CAUDILLO hará aquello que convenga más al interés nacional. Saben todos los españoles que él es y será siempre el más celoso guardador de lo que nos interesa, y sobre todo y ante todo de nuestra independencia, y con eso nos basta. La gente se desentiende de toda esa guerra de Cancillerías y tratan de conocer, cuando encuentran un cronista de guerra, cosas que interesan mucho más. Por ejemplo la eterna pregunta que me dirigen en estos días es la siguiente: "Oiga usted, ¿cuándo reanudamos nuestro avance?"

Eso, el avance glorioso, definitivo, es lo que interesa. Lo demás, dicho sea sin molestar a nadie, nos tiene absolutamente sin cuidado. Todo lo demás, digo, incluso las maniobras de los Negrín, Vayo, Miaja y demás fantoches en sus baladronadas de resistencia. Esa cuestión no nos interesa tampoco. Conocemos de antemano el tema y el desenlace y lo aguardamos aburridos. Porque la resistencia feroz que va a hacer esta horda, según sus jefecillos, quedará convertida en huida ante nuestros soldados en cuanto el CAUDILLO lo disponga dando de nuevo con su voz sonora la de mando de "de frente, marchen". Porque entonces marcharán nuestros soldados hasta donde haga falta, y entonces ellos correrán mañana como corrieron ayer.

Entre tanto, los dirigentes hacen su juego. Hacen su juego y anuncian que el Gobierno se establece en Madrid, al mismo

tiempo que se reseña la instalación del Comité negrinesco en Levante, cerca, muy cerquita, del mar, para poder salvar la pelleja. Porque es eso de lo que se trata: salvar la piel de los Negrín, Del Vayo, Lister, Modesto y demás pandilla de dirigentes. Se me dirá que esos ya han estado en tierras extranjeras y han podido quedar en ellas, y sin embargo han vuelto a la España roja. Y es cierto; pero me permito decir: ¿es que creen ustedes que si se hubiesen permitido quedarse en Francia, al huir de Cataluña, hubieran podido vivir allí? Ni allí ni en pueblo alguno donde exista gente que comulgue con los principios de las grandes democracias. Pues ¡buenas son las tales gentes para aguantar ese género de traidores! El Komintern no habrá perdonado jamás a tales traidores, ni en Rusia hubieran sido acogidos, porque su cobardía habría puesto al descubierto la tiranía soviética. Ahora aprovechan el tiempo paseando por el escenario; pero ocultan lo que en realidad está sucediendo entre bastidores, que es la preparación de la fuga definitiva y numerosa. Todo lo numerosa posible, sacrificando sólo a unos cuantos que se quedarán porque no tendrán más remedio que hacerlo, y además de sacrificarlos, cuando no tengan otro remedio que evadirse, ellos, los Negrín, Del Vayo, Miaja, etc., en tonos apocalípticos, hablarán, claro que desde París, Ginebra y Moscú, contra el oro del fascismo.

Un oro de menos quilates del que ellos se llevaron en su fuga, que no repartirán, por cierto, con nadie, porque todo les será preciso para sostener una fuerte escolta destinada a evitar que los asesinen al uso de las checas soviéticas, esas checas que ellos conocen a fondo, puesto que las instalaron en España, a estilo de las que el verdugo Stalin mantiene en Rusia, para asombro del mundo y espanto de las gentes civilizadas.

EL TEBIB ARRUMI

Horrores de las patrullas de control en Barcelona

se confiesa autor de ciento setenta crímenes

BARCELONA 18.—Los testimonios de las patrullas de control de Barcelona, encargadas de la persecución de los sospechosos, han puesto al descubierto verdaderos horrores del terror rojo. Estaban organizadas estas patrullas para saquear las casas de las víctimas, y ha quedado comprobado que incluso niños de ocho años han sido asesinados. Uno de los acusados ha confesado que él solo había asesinado a 170 personas.

La mayor parte de estos asesinatos no tenían fines políticos, pues se trataba de asesinar para saquear las casas. Entre las personas asesinadas figuran 150 mujeres en estado interesante.

LAS JUNTAS AGRICOLAS LOCALES AL INTENSIFICAR EL CULTIVO, PREPARAN A ESPAÑA PARA ACUDIR EN SOCORRO DE LAS FAMILIAS POBLACIONES QUE NUESTRO GLORIOSO EJERCITO LIBERA CONTINUAMENTE.

Fueron asesinados niños de ocho años y un sólo acusado se confiesa autor de ciento setenta crímenes

Los rojos deciden trasladar a Rusia los tesoros artísticos españoles

MARSELLA 18.—Ni en plena derrota pueden olvidarse los marxistas de su afán de hacer daño a España. Lo más tarde entre el 11 y el 12 del actual, el vapor inglés "Boby" deba salir de Marsella para Valencia, contratado por los rojos, para hacer un viaje a Rusia conduciendo los tesoros artísticos españoles.

LLAMAMIENTO DEL CAUDILLO PRO-AUXILIO A CATALUÑA

Glosado por el ministro de la Gobernación

"Es de destacar la aportación de las ciudades que han estado bajo el dominio marxista"

Málaga ocupa el séptimo lugar de las provincias donantes

BURGOS 18.—El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones: —Al llamamiento hecho por el CAUDILLO con motivo de la liberación de Cataluña, y más especialmente de Barcelona, acudieron todas las poblaciones de España de manera que evidencia su grandeza de alma.

El Servicio Nacional de Beneficencia de este Ministerio de la Gobernación ha ido anotando las cantidades recibidas, y el de Auxilio a Poblaciones Liberadas, organización dependiente de este departamento, las ha entregado a

Auxilio Social, encargado de su distribución por disposición de este Ministerio. Aunque faltan datos de varias provincias, se han recibido unas cuatro mil toneladas de víveres diversos. Ocupa el primer lugar Vizcaya, con 535 toneladas; después, Tenerife, con 460; Las Palmas, 355; Burgos, 290; La Coruña, 201; Cádiz, 200; Málaga, 186; Navarra, 141, y Alava, 114.

También han contribuido especialmente Zaragoza y Logroño. Es digna de destacar la aportación de las ciudades que han estado bajo el dominio rojo, y que sin embargo han contri-

buido ampliamente a socorrer sus hermanas liberadas.

El ministro elogió la aportación de Zaragoza, no obstante el peso de la guerra que sobre ella ha gravitado desde el principio del Movimiento. También elogió la aportación de Lérida y Tarragona, como igualmente de Castellón, que está en vanguardia por tanto más meritoria. Anunció que los envíos habían sido los siguientes: harina, 1.180 toneladas; leche condensada, 700; conservas diversas, 222; azúcar, 80; aceite, 47; arroz, otra importante cantidad, así como frutas, chocolate, sal, café, etc.

Destacó el ministro la labor de los Servicios de Beneficencia y Auxilio a Poblaciones Liberadas, y sobre todo de Auxilio Social, en todos sus aspectos.

—Por ello, en nombre del CAUDILLO y en el más profundo agradecimiento a todas las poblaciones que han estado bajo el dominio rojo, su aportación y hechas, la felicitación a Mercedes de Bachiller y a los jefes de los Servicios que han intervenido en la distribución de los donativos.—REPORT.

Insolencias soviéticas

Rusia contra Francia

VARSOVIA 18.—Con el título "Actitud inhumana de las autoridades francesas para con los refugiados españoles", el periódico soviético "Pravda" (2,239) escribe:

"Las autoridades francesas continúan enviando tiradores senegaleses a la frontera francesa. Los militares impiden a los refugiados españoles penetrar en territorio francés. Y no hacen distinción entre los hombres y las mujeres y niños, entre los válidos y los ancianos o heridos: todo el mundo es rechazado. Jamás en la Historia se ha dado espectáculo semejante: los refu-

gidos, hambrientos y heridos, son expulsados por las bayonetas del país de la "libertad, igualdad y fraternidad". Por ese hecho, gran número de refugiados son condenados a una muerte cierta. En la noche del 29 de Enero, doce niños españoles murieron en la misma frontera.

Para contener el aflujo de refugiados, los soldados franceses han lanzado el 30 de Enero bombas lacrimógenas en el interior del túnel internacional entre Cerbère y Port-Bou, en el momento en que más de 5.000 fugitivos se encontraban dentro, camino de la frontera."

¿Qué ocurre en la Embajada de la España marxista en París?

No hay Presidente para la "república española"

Paréceme que se están haciendo desaparecer por el fuego archivos y documentos

PARIS 18.—El diario "Le Journal" publica hoy la siguiente información:

"¿Qué es lo que pasa exactamente en la Embajada de la España marxista? Este interrogante se desprende de ciertos hechos fíctos de sentido que desde hace cuarenta y ocho horas tienen lugar. En dicha Embajada, Azaña, Presidente de la República roja, partidario de la paz, está en antagonismo oficial con el doctor Negrín. Por otro lado, ha sucedido un hecho que ha llamado poderosamente la atención. Durante la noche del martes y mañana del miércoles, por la chimenea de la Embajada roja salía una verdadera lluvia de papeles calcinados, seguramente de archivos y documentos del Gobierno rojo.

Hacia mediodía del miércoles, las puertas de la Embajada, que siempre están cerradas herméticamente, se abrieron para dar paso a Alvarez del Vayo, que seguidamente se entrevistó con Azaña. En la reunión estu-

vieron también presentes Marcelino Domingo, Pascua y Azcárate, Embajadores rojos en París y Londres, respectivamente.

La conferencia duró desde las 16.40 hasta las 20.50. Como es sabido, Del Vayo pidió a Azaña en nombre de Negrín que regresara a la zona roja española; pero Azaña se negó rotundamente y además se da por dimisionario.

Ahora bien: quien tiene que ocupar el puesto de la Presidencia de la República es el Presidente de las Cortes, Martínez Barrio; pero éste tampoco acepta y además está en el Extranjero para más seguridad. Por tanto, la Presidencia de la República tendría que ser ocupada por el Vicepresidente de las Cortes, y como actualmente es una mujer, ¡y qué mujer! Dolores Ibárruri, "La Pasionaria", feroz militante del partido comunista, a ella correspondería "legalmente" sustituir a Azaña.

Después de todo, decimos nosotros, tal para cual.

EL GRAN ESP



El andante "jefe" del Comité de París, desalentado y con tan mala suerte...

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Pierlot, ante la imposibilidad de formar Gobierno, pide al Rey belga lo releve de su misión

La Cámara de los Comunes se ocupa del grave problema de los obreros parados

Indignación entre los mahometanos indios por la cuestión de Palestina

INVITACION DE HITLER AL CUERPO DIPLOMATICO

BERLIN, 18.—Hitler ha invitado al Cuerpo Diplomático a una comida que se celebrará en su honor en el nuevo Palacio de la Cancillería, el primero de Marzo.

FRANCIA CONTINUA REFORZANDO LA GUARNICION DE DJIBUTI

PARIS, 18.—Dicen de Marsella que el Gobierno francés continúa enviando hombres y material a Djibuti.

Y ya ha salido un vapor con 223 oficiales y soldados y enorme cantidad de material.

MANIOBRAS DE DEFENSA PASIVA EN LAS COSTAS DE TUNEZ

PARIS, 18.—Comunican de Bizerta que la escuadra naval francesa surta en este puerto tomará parte en las maniobras de defensa pasiva que tendrán lugar en las costas de Túnez.

STOJADINOVICH RENUNCIA AL CARGO DE SENADOR

BELGRADO, 18.—Stojadinovich ha renunciado al cargo de senador, que caducará próximamente, conservando sólo el de diputado.

EL REY DE BELGICA INTERVIENE PERSONALMENTE EN LA CRISIS

BRUSELAS, 18.—Pierlot, después de ser recibido por el Rey, manifestó que había solicitado ser relevado de la misión de constituir Gobierno, pero el Soberano le había rogado que continuase los esfuerzos para hacer posible el acuerdo, en el que intervendría personalmente cerca de varias personalidades políticas de diversos partidos.

EN LOS COMUNES SE HABLA SOBRE EL PROBLEMA DE LOS OBREROS PARADOS

LONDRES, 18.—A iniciativa de los laboristas, la Cámara de los Comunes se ocupó ayer del problema de los obreros parados.

El ministro del Trabajo contestó a los laboristas, si bien reconoció que el problema se presenta muy serio.

El ex ministro del Exterior, Eden, hizo resaltar la gravedad

de este problema y expuso la idea de crear un plan de cuatro años para dar trabajo a todos los obreros que carecen de él.

Una moción laborista de censura contra el Gobierno fué rechazada por 344 votos contra 146.

INDIGNACION ENTRE LOS MAHOMETANOS DE LA INDIA

LONDRES, 18.—Se reciben noticias de que es muy grande la indignación de los mahometanos de la India por no haber sido admitidos en la conferencia que en Londres se celebra sobre Palestina.

Los mahometanos han publicado un manifiesto diciendo que Palestina tiene gran interés para ellos y que el no habérselos admitido en la conferencia constituye una gran injusticia.

Afirmar que Chamberlain les prometió que los lugares sagrados de Palestina serían para los mahometanos y que la actitud que toma ahora el Gobierno británico puede traer graves consecuencias.

La edad de los 62 cardenales que tomarán parte en el Cónclave

Table with 2 columns: Name and Age (Años). Lists 62 cardinals and their ages, such as GRANITO DI BELMONTE (88) and FUMASONI-BIONDI (67).

La elección de nuevo Pontífice

LA REUNION DEL CONCLAVE SERA EL DIA 28

ROMA, 18.—La reunión del Cónclave que ha de elegir nuevo Papa será el día 28 de corriente, creyéndose que no estarán presentes los sesenta y dos miembros del Sacro Colegio.

Se elegirá, con toda probabilidad un Papa italiano.

LOS TRABAJOS PREPARATORIOS PARA LA CELEBRACION DEL CONCLAVE

CIUDAD DEL VATICANO, 18.—En vista de que el Cónclave quedará abierto el próximo día primero de Marzo, ya han dado comienzo los trabajos para la preparación de las habitaciones que ocuparán los cardenales y personal de servicio en el Palacio Pontificio.

Declaraciones del GENERALISIMO a León Degrelle

(Viene de la página 1.) Las, los jóvenes campesinos y obreros, vieron cómo la nobleza se constituía con su actuación, ya que juntos cayeron muchos de éstos al lado de aquéllos.

Por tanto, al terminar la guerra ayudaremos a ricos y pobres que lealmente se apresten a trabajar por España. Tenemos que preocuparnos de aliviar muchas penas morales y el dolor de las personas que sufrieron materialmente al abusar de ellas los marxistas.

Los rojos ensuciaron a España. Ahora tenemos que limpiarla de su sucia. Del genuino pueblo español, hombres y mujeres tienen sobre sí huellas de aquella dominación cruel, terminó diciendo el Jefe del Estado.—IMPORANT.

Ayuda de Francia a los dirigentes rojos

Les facilita pasaporte para que se internen

PERPIÑAN, 18.—Un oficina al frente de la cual se encuentra el ex Gobernador de Valencia Brando Solsona se dedica a sacar de los campos de concentración establecidos por el Gobierno francés a los elementos rojos destaca dos que desempeñaron cargos en la España roja, facilitándoles permisos de residencia en Perpiñán y a otros pasaportes hacia el interior de Francia.

Esta ayuda a los dirigentes rojos cuenta con la colaboración de los elementos de partidos de izquierda de la región de Perpiñán.

Para asistir a los actos conmemorativos de la liberación de TERUEL

ZARAGOZA, 18.—El día 26 saldrá de Zaragoza un tren especial en el que irán muchas personas para asistir a los actos que en Teruel se celebrarán en motivo del aniversario de su liberación.

En las autoridades y Corporaciones de Zaragoza.

Las provincias hermanas de Teruel prestarán todo su apoyo para que los actos revistan la mayor brillantez.

Las mujeres de Madrid piden rendición o pan

Son disueltas con brutales cargas y encarceladas muchas de ellas

PARIS, 18.—Madame Pirenoff, dama francesa encargada de la Gota de Leche de Madrid, de la Cámara francesa de Comercio, al llegar a París, procedente de la capital española, ha declarado que durante los últimos días manifestaciones de mujeres pedían en Madrid la rendición o pan para sus hijos.

Las primeras manifestaciones fueron disueltas con brutales cargas y como esto no impidiera la exteriorización de aquellas protestas, fueron encarceladas en sucesivas ocasiones numerosas mujeres. Las vecinas de las encarceladas han tenido que encargarse de los niños abandonados.

Más cautivos que se reintegran a la España nacional

SAN SEBASTIAN, 18.—He aquí otra nueva lista de españoles cautivos de los rojos, que han pasado por Irún y que tras la liberación de Cataluña por las tropas de FRANCO, regresan a la España nacional después de sufrir cruentas penalidades:

Oroncio Ortega Frisón, capitán; José Hernández Fernández, teniente coronel de Artillería; Joaquín Cortés Font, médico; Antonio Arias Sacristán, estudiante; Enrique Díez Folgado, ingeniero; Fermat García Aparicio, religioso marista; Demetrio Delgado Castañeda, salesiano; Fernando Marín Riera, médico; Francisco Ruiz Cunchillos, capitán de Artillería; Aristides Tena Freijas; Juan Alberilla Orala, guardia civil; Pedro Garcés Guinda; Alejandro Morales Ibáñez, militar; Federico Martínez Aguiló, aparejador; Ramón Muñoz García, funcionario; Alejandro Conde Grandallo, perito mercantil; Manuel Coscollue la Martín, farmacéutico; Luis García López, estudiante; Ignacio Saavedra Barino, industrial; Francisco Cabello Sánchez, guardia civil; Francisco Triana, abogado; Francisco Lamarea Forjona, chauffeur; Alvaro Morales de Velasco, médico; Salvador del Campo Escudero, guardia de Seguridad; Miguel Bengochea Los Santos, empleado; Dionisio Pérez Avellana, sacerdote; Eloy Campos Barroso, sargento de la Guardia civil; Jesús Fonteriz Mesa, guardia de Seguridad.

Estaban Sobrino Fermín, guardia civil; Clemente Molino Barberá, agricultor; Ismael Carbonell García, viajante; Fulgencio Ramírez Barro, teniente de Caballe-

ría; Julio López Moreno, estudiante; Miguel Sánchez Oresa, empleado; Fautó Gil Orgilés, camarero; Miguel Sabater Oliveros, médico; Guillermo Bosque Lacona, empleado; Alvaro Bajo, aparejador; Emilio García Acero, comerciante; José Morá Abad, comandante; Luis Estrada sacerdote; Emilio Cortés Cherto, comerciante; Máximo Rodríguez Rodríguez, ferroviario; Julio Plasencia Cruz, guardia civil; Félix Cabello Alvarez, religioso; Eduardo Garcerán Huand, técnico; Agilío García Fernández, guardia civil; Fernando Rayerte Romero, comandante; José del Arco Conzajo, guardia civil; José Hernández Herrero; Martín Fernández Collado, artista; Juan Varriol Verdagner; José Costas Qual, comerciante; Faustino Gallego Díaz, guardia civil; Leandro Pascual Cayuela, mecánico; Ambrosio Pascual Cayuela, torero; Agustín Pascual Cayuela, dorador; Victoriano Blasco Espinosa; Ernesto Carastán Tarongi.

Martín Palazuela Hernando; Gregorio Cárceles Herrero, practicante; Javier Ferrer Sicar, procurador; Miguel Arastuz Rodríguez; José Solá Serrano, estudiante; Vicente Meguer Portolés, secretario de Ayuntamiento; Manuel Garrido García, músico; Felipe Lauza Rodríguez, seminarista; Jesús Pérez Porro, dentista; Juan Abril Ramón, agricultor; Félix Palacios Gutiérrez, panadero; Antonio Pérez Aristizabal; Felice Martínez Fernández Yáñez, secretario de Diputación; Carlos Arroyo Maldonado, estudiante; Arturo Cortado Aparicio, transportista; Rafael Melhado, militar.

RESPONSABLE



rojo. Negro, llega a Va- París-Madrid, y llega tan interio

Ofrecimiento **Vida taurina**

Hemos recibido un atento oficio de la nueva Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, ofreciéndose amablemente a nosotros. Agradecemos en cuanto vale la deferencia de que nos hacen objeto los miembros de dicha Junta, a los que, a nuestra vez, nos ofrecemos muy sinceramente.

¿Que qué es "COLA-PINT"?

—Pues es sencillamente una pintura en polvo excelentemente preparada, con la cual Ud. mismo podrá—por muy poco dinero—pintar sus habitaciones, dándole el tono o colorido que más le agrade. Bastará mezclar un kilogramo de este producto en un litro de agua. De venta en las siguientes ferreterías:
Don Juan Bau'ista Arribére, EL LLAVIN, Santa María, 13; don José Gómez Muñoz, LAS ARTES, Plaza Félix Sáenz, 9.

LA TEMPORADA EN FRANCIA Y EN LISBOA

En Francia se celebraron durante la temporada última 18 corridas, con la distribución siguiente para los toreros españoles; El Estudiante, 15; Ruedillo, 11; La Serna, 8; Noain y Curro Caro, 3; Marcial, Barrera, Ortega y Pascual Márquez, 2; Niño de la Palma, Cagancho, Pepe Bienvenida y Tórrero de Triana, 1.
En la plaza de Lisboa se celebraron 8 corridas, tomando parte en tres Barrera; en dos, Manolo Bienvenida y Pepe Amorós; en una, Ortega, Fernando Domínguez, El Soldado y Fernando Salguero.
El médico Gorráez toró cuatro, otra en Torres Novas y la última en Oporto.

Anunciar en **BOINAS ROJAS** es asegurar sus ventas.

Español Ignorado

¡ARRIBA!

Despierta y mira.

Pudiste llegar a los más altos puestos; pero carecías de dinero.

Aunque no tengas medios económicos, mientras seas apto podrás ahora disfrutar de los beneficios de la enseñanza media.

Aunque vivas apartado de toda ruta humana.

Aunque en tu pueblo no haya Instituto.

¡DESPIERTA!

(Orden del 16 de Noviembre de 1938 del Ministerio de Educación Nacional.)

MORAGUES

Sastrería : Camisería

LA CASA PREFERIDA DEL PUBLICO

Demografía

Inscripciones registradas en los Juzgados de esta capital, durante las últimas veinticuatro horas:

NACIMIENTOS

Francisco Eueña Ferrer, María Victoria Jiménez Rojas, Antonio Cabas Martín y Jorge García Gálvez.

MATRIMONIOS

Juan Rojano Cuervo con Isabel Núñez Almico, y Julián López Portal con Manuela López Laza.

DEFUNCIONES

Ana Comares Prados, 80 años; Francisco Cruz Rueda, 50 años; Matilde Navas Ruiz, 66 años, y María Porillo Leiva, 65 años.

En el Sagrado Corazón de Jesús

POR EL ETERNO DESCANSO

del alma de Su Santidad Pío XI

Ayer, a las nueve y media, se celebró un solemne funeral en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por el eterno descanso del alma de Su Santidad Pío XI. Después de la Misa, que celebró el Rvdo. P. Gumucio, se cantó solemne responso. Asistieron numerosos fieles.

Empresa Publicitaria
diana

Para anuncios en esta Sección:

Teléfono 2229 - Apartado 279

El domingo del Anunciante

¿Queréis consumir buenos aceites?

Llaman al Teléfono **1930**

CUARTELES, 23

Almacenes SILVA

Servicio a domicilio

Diego Guerrero Florido

Exportación-Importación

Oficinas: **VENDEJA, 9**

Dirección telegráfica: **HIGUERO**

Teléfono 2402 - **MALAGA**

LA LEALTAD :: Comestibles finos ::

Conservas y Embutidos

Anastasio Irigoyen

Carretería, 149 y 151

Teléfono 1627

Servicio a domicilio.—**MALAGA**

Almacén de Drogas

Productos Químicos Farmacéuticos. Perfumería y Colores.

Sucursal de la Sociedad Anónima de Droguerías

Vidal-Ribas

Carretería, 74-78.

Teléfono, 4274.—**MALAGA**

DIANA, DIANA, DIANA...

AGENCIA TÉCNICA DE PROPAGANDA EN TODAS SUS FORMAS

Anuncios en todos los periódicos de la zona liberada y en el diario ESPAÑA, de Tánger, así como en cines, radios nacionales y demás aspectos de publicidad.

TELÉFONO 2229.

APARTADO DE CORREOS, 279.

MÁLAGA

ANTONIO GAMEZ ALCANTARA

Almacenes y Despacho: San Lorenzo, 18 y 20.—Teléfono 3097

Exportación e importación de semillas, cereales, higos, pasas, limones y naranjas.

Larios, S. A.

- MALAGA -

OFICINAS: MARTINEZ, 5

TELEFONO, 3095

Criadores Exportadores

DE

Vinos Generosos

De distintos tipos y edades

VERMOUTH

Grandes destilerías de **COÑAC**

TRIPLE SECO (denominación registrada)

Instrucciones sobre Subsidios Familiares

(Viene de la página 3.)

que determine el derecho a subsidio o a una modificación en la cuantía del que viniere percibiendo.

g) Las altas y bajas de subsidiados en una Empresa se reflejarán con precisión en la "Declaración mensual de subsidiados" (25) y se anotarán por el patrono en la hoja "T" de la "Declaración de Familia".

VI.—LIQUIDACION CON LA CAJA NACIONAL

a) Tanto las Empresas autorizadas u obligadas que tengan establecimientos o centros de trabajo en diversas provincias como las que sólo cuenten con trabajadores en una sola provincia, deberán hacer sus liquidaciones con la Caja Nacional o con la Delegación Provincial respectiva, según lo que la propia Caja Nacional determine para cada caso.

b) La Caja Nacional, acuerda, hasta nuevo aviso, que liquiden con la Delegación Central de su Sede Nacional, las entidades que en centros de trabajo en diversas provincias estén incluidas en los siguientes grupos, sea cual fuere la residencia de su dirección:

- 1.—Concesionarios o arrendatarios de servicios públicos o monopolios del Estado.
- 2.—Compañía Telefónica Nacional.
- 3.—Compañías de Ferrocarriles.
- 4.—Establecimientos bancarios.

c) Las Empresas no incluidas en los grupos anteriores, con centros de trabajo en más de una provincia, deberán liquidar lo correspondiente a cada establecimiento con la Delegación de la Caja Nacional con jurisdicción en él.

Las entidades comprendidas en los grupos del apartado b) que deseen realizar las liquidaciones como se determina en el presente deberán obtener autorización expresa de la Caja Nacional, a la que lo solicitarán en escrito razonado.

d) Las Empresas autorizadas u obligadas presentarán mensualmente en la Caja Nacional (en los casos del párrafo anterior) o en sus Delegaciones provinciales (en los demás), dentro de los diez primeros días de cada mes, la "Declaración de Salario" y "Liquidaciones de cuotas y subsidiados" correspondientes al mes anterior.

e) Podrán presentarse o remitirse aquellos documentos (para que se encuentren dentro del plazo marcado) por medio de las

Cajas de Previsión y de sus agencias o de cualquier establecimiento bancario, haciendo en el mismo acto entrega del saldo resultante a favor de la Caja Nacional.

f) El que se autorice a la Banca privada para recoger las Declaraciones y montantes de los saldos, no debe impedir el que en poder de la respectiva Delegación Provincial de la Caja Nacional, se encuentren antes del 10 de cada mes las liquidaciones relativas al mes anterior, ya que preceptivamente el pago de cuotas está domiciliado en la Sede legal de la Caja.

g) El cumplimiento mensual de presentación de la liquidación de la administración delegada del Subsidio se hará sobre los impresos 27, que servirán de factura de entrega del saldo.

h) Cuando el saldo que arroje el impreso-liquidación 27 resultare acreedor, la Caja Nacional, previa comprobación, lo abonará al representante legal o transferirá a la cuenta corriente que la Empresa determine en el propio impreso, antes de fin de mes.

i) Se unirán al impreso 27, el 25 (Declaración mensual de Subsidiados) y el 26 (Declaración mensual total de haberes y salarios pagados por la Empresa).

j) Las Empresas guardarán para sí el 27 A; si desean también tener copia autorizada de la "Declaración mensual de Subsidiados" (25), hará éstas por duplicado, recogiendo un ejemplar debidamente sellado por la entidad que recibió los originales.

k) Las entidades patronales tendrán siempre a disposición de la Caja Nacional o de las personas o entidades en quienes delegue, su contabilidad, los libros de matrícula y salario de su personal, la justificación del pago de subsidios y cuanta documentación acredite la exactitud en el abono de cuotas y la puntualidad en el pago de los subsidios. Se reputará obstrucción al servicio de Inspección cualquier dificultad que haga imposible o deficiente o retrase aquella función comprobadora del buen uso de la autorización concedida a las entidades referidas.

l) Los impresos que se fijan como obligatorios, se facilitarán en las Delegaciones de la C. N. y en las C. N. S.

VII.—INFRACCIONES Y SANCIONES

a) La falta de presentación de los documentos precisos hará recaer sobre el patrono responsable de la omisión y hasta que ésta quede reglamentariamente subsanada, la obligación de pagar por su cuenta los subsidios correspondientes a aquéllos que, habiendo estado a su servicio y debiendo figurar como subsidiados, no hubieren sido dados de alta y motivará, además, la aplicación de las sanciones a que se refieren los artículos setenta y ocho y setenta y nueve del Reglamento.

b) Aquellos patronos que no ingresen las cuotas en los períodos señalados sufrirán en las liquidaciones atrasadas un recargo del diez por ciento, que la Caja hará efectivo, sin perjuicio de la sanción que por la reiterada demora proceda.

c) Los inspectores y sus delegados tendrán facultad para requerir a los afiliados al Régimen a la exhibición de la contabilidad, en cuanto afecte al mismo, de las nóminas de personal, de los libros de matrícula y pago de obreros, de las relaciones de cuotas abonadas, subsidios satisfechos y demás antecedentes.

d) La sanción administrativa por infracción del Régimen será la de multa, en cuantía de cinco a cinco mil pesetas, según la gravedad de la falta y del per-

juicio producido en relación con las circunstancias del caso.

Al reincidente se le impondrá la sanción hasta veinticinco mil pesetas.

e) En los casos de falsedad o de defraudación que tengan carácter delictivo, además de las sanciones reglamentarias, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Por Dios, por España y su Revolución nacional-sindicalista. Santander 31 de Enero de 1939. III Año Triunfal.

El Director, firmado: José Muñoz.

Saludo a FRANCO; Arriba España!

ANUNCIOS PROFESIONALES

AGENTES DE SEGUROS

Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Sáenz, 9. Teléf. 2703. Empresa Publicitaria DIANA Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas. Teléf. fono 2229.

OPTICOS

Fernández y Herrero.—Granada 21. Teléf. 1154.

Ortega.—Óptica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

SASTRERIA ESPAÑA

Queipo de Llano, 82 : Ramos Hermanos :

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

Suministro de fuerza de alta tensión para la industria. Oficina, Maestranza, 2. - Teléfono 1400. - Málaga

Anuncios NIETO.

Anuncios Económicos

COMPRAS

MUY INTERESANTE. Compras gemelos prismáticos, máquinas fotográficas y de escribir, relojes de pulseras Longines, Cyma, Omega. Acera Marina, 1. Casa Ortega.

RADIO ECONOMICA se compra. Informarán en BOINAS ROJAS.

OFERTAS

ACUMULADORES para autos y camiones 6/12 voltios, calidad superior. Depósito Casa Muñoz, Cortina Muelle, 5.

¡AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monopol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, Carretera Cádiz 180. Teléfono 2092.

Electro Radio

Reparaciones garantizadas. Granada, 25. Teléf. 4279 (Edificio Cine Actualidades)

VENTAS

VENDO LA CASAS Compás de la Victoria 11, Hernando de Zúñiga 2 y 4, Berlianga 2 y Parra 26. Razón: Mariblanca, 11, 21. 1.º derecha.

VENDO aparato radio de ocasión. Casapalma, 1 2.º, piso principal.

VENDESE DORMITORIO matrimonio, comedor, mesa escritorio, pesa-bebé y varios muebles más. Razón: BOINAS ROJAS.

SE VENDEN solares en el Camino de Antequera. Informarán en BOINAS ROJAS.

Grata noticia Cartelera!

Un gran establecimiento que dedicará sus actividades a la sugestiva industria repostería en toda su amplitud, anoche abrió sus puertas al público con el título de LA ESPAÑOLA, en la calle de Granada, 9 al 15, donde se hizo institución la Joyería Ghíara.

¿Su propietario? Paco Giménez. Pronunciar este nombre, es invocar la simpatía, recordar el don de gentes, asegurar un próximo negocio.

Yo tengo la creencia firme de que Paco Giménez afirmará su prestigio aún más, porque a sus actitudes envidiables hay que añadir: la ubicación del establecimiento en el propio corazón de la urbe; la sobria justificación sin omitir detalles de modernidad; sus mercaderías (fiambres, pastelería selecta, licores preferidos, bombones, bollería), y el trato amable, cortés, franco y noble de su propietario.

Los buenos negocios, como el saber vivir, es un arte muy difícil de aprender y casi imposible de consolidar. Pues bien, en Paco Giménez se da esta feliz circunstancia. Conoce perfectamente el negocio de la repostería y el trato con sus semejantes es incomparable. ¡A triunfar y a vivir, amigo Paco!

A los aplausos que recibas y a las enhorabuenas que recojas, una lámina sentida y sincera.

V. E.

CINE DEL SOLDADO.—Servicio Nacional de Propaganda.—Teléfono 4096.—Hoy de 2 a 12 de la noche. ¡Grandioso programa doble en español! La producción en español con canciones y escenas netamente españolas, por IMPERIO ARGENTINA Y MIGUEL LIGERO, La Hermana San Sulpicio. Y la gran superproducción, donde se aprecia el arte incomparable de Claudette Colbert, también en español, Sinfonías del corazón.

CINE GOYA.—Desde las 4. Gran programa: Tres estrenos. El repertaje del Departamento Nacional de Cinematografía, Juventudes españolas, Sevilla (Primera concentración en España de Organizaciones Juveniles); Revista de fantasía (dibujo en colores) y la comedia en ESPAÑOL Pero no es una cosa seria, por Victorio de Sica y Elisa Cegani.

ECHEGARAY.—Desde las 2. El Noticiero español con las chekas de Barcelona, la toma de Gerona y la divertida producción de estreno en español Niña no seas estúpida, por Assia Noris y Nino Besozzi.

T. PRINCIPAL.—De de las 2. El espectáculo de mayor interés! La tumba india, por la actriz más bella: La Jana. ¡Lujo, emoción y fastuosidad!

MALAGA CINEMA. — Desde las 2. Harold Lloyd, el popular astro de las gafas de concha, vuelve a deleitarnos con su gracia irresistible en La vía láctea, en español.

ALKAZAR. — Su última película, en español, Douglas Fairbanks y Loretta Young.

MODERNO.—A las 2. Último día de Don Quintín el amargao, española. Butaca, 0,55.

PLUS.—Exitazo del formidable film en español, por Robert Donat y Elisa Landi, El conde de Montecristo.

VICTORIA. El lobo humano. En español. Lo más terrorífico y sensacional llevado a la pantalla, por Warner Oland, Henry Hull y Valerie Hobson.

Acompañe Vd. el crecimiento de sus hijos con un buen reconstituyente

RECALCITRON

es el producto indicado para ello. Desarrolla el sistema óseo y lo fortifica. Las señoras deben tomarlo durante el embarazo y la lactancia ya que ayuda a la formación del nuevo ser, evitando la decalcificación de la madre. Es el reconstituyente ideal de agradabilísimo sabor. Los niños lo piden como una golosina.

Frasco grande familiar Ptas. 7.80. Frasco pequeño Ptas. 4.70 (Impuestos comprendidos). En todas las Farmacias

+

D. O. M.

Primer aniversario
ROGAD A DIOS
por el alma de la Señora
D.ª Guillermina Fajardo
MONTORO
Que falleció el día 21
de Febrero de 1.938
R. I. P. A.

Su desconsolada hermana
y demás familia,
RUEGAN a sus amistades
asistan a la Misa de
Requiem que se celebrará
en la Parroquia del Sagrario el día 21
del corriente, a las 9.

La Argentina acuerda reconocer oficialmente

al Gobierno de FRANCO

En los primeros días de la entrante semana enviará un representante a Burgos

Se reanudan las relaciones comerciales entre España y Egipto

(ULTIMA HORA)

NEGRÍN, A VALENCIA

MADRID 19.—Negrín y los ministros de Justicia y Trabajo han salido para Valencia.

SE REANUDAN LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y EGIPTO

EL CAIRO 19.—Con el envío a Barcelona de 16.000 fardos de algodón, han vuelto a reanudarse las relaciones comerciales entre España y Egipto.

LA PRENSA FRANCESA PIDE A AZAÑA QUE DIMITA

MADRID 19.—Toda la prensa hace presión sobre Azaña para que dimita, afirmando que su permanencia en la Embajada de España pone a Francia en una situación embarazosa.

Tres mil anarquistas detenidos en Francia

Se trata de impedir los desórdenes que constantemente producen

PERPIÑAN 18.—Tres mil anarquistas españoles pertenecientes a la brigada 26 han sido encarcelados en la frontera. Las autoridades francesas han querido con ello poner fin a los desórdenes que constantemente producen estos bandidos, que atentan en la región de Bourg-Madame.

Delegación Provincial de "Auxilio Social" de Alicante

Alicantinos: Ante la idea de facilitar en cuanto se pueda el suministro de alimento para nuestros hermanos que todavía sufren, esta Delegación ha creado una sección, a la cual todos los que deseen enviar a sus familiares o amigos algún alimento pueden hacerlo en caja de un peso máximo de cinco kilos, dirigida a nuestra Delegación Provincial en Málaga, Cortina del muelle, 69, poniendo una etiqueta con su nombre y dos apellidos y dirección completa de la persona que la ha de recibir en nuestra provincia.—El delegado provincial.

¿COMO VIVEN HOY LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES? ASOMATE A UNA CASA DE VECINDAD Y ENCONTRARAS LA CONTESTACION. ¿COMO DEBE VIVIR EL TRABAJADOR? LA OBRA NACIONAL RESPONDE A ELLO ADECUADAMENTE.

Moneda de plata

No tendrá curso legal desde el día 20

LA MONEDA ESPAÑOLA DE PLATA VA A SER OBJETO DE REACUACION PARA QUE EN LO SUCESIVO OSTENTE LOS SIMBOLOS PROPIOS DEL NUEVO ESTADO.

A ESTE FIN LA MONEDA ANTIGUA DE PLATA QUEDARA PRIVADA DE CURSO LEGAL A PARTIR DEL PROXIMO DIA 20 DE FEBRERO, DESPUES DE CUYA FECHA CARECERA DE PODER LIBERATORIO.

LOS TENEADORES DE MONEDA DE PLATA RESIDENTES EN LA ESPAÑA NACIONAL Y TERRITORIOS ESPAÑOLES DE AFRICA DEBERAN CAMBIARLAS POR BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA ANTES DEL DIA 20 DE FEBRERO PROXIMO, EN CUALQUIER ESTABLECIMIENTO BANCARIO ESPAÑOL O CAJA DE AHORROS.

EN LOS PUEBLOS DONDE NO HAY ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO EL CAMBIO DE LA MONEDA DE PLATA SE REALIZARA POR LOS AYUNTAMIENTOS DE CUENTA DE LOS VECINOS EN EL BANCO O CAJA DE AHORROS MAS PROXIMO.

Considerable cantidad de material de guerra cogido en Menorca

Ha desaparecido el espectro del hambre

MAHON 18.—El material de guerra recogido por nuestras fuerzas es muy considerable.

Gracias a los envíos de víveres que se han hecho desde Mallorca ha desaparecido el espectro del hambre, pues desde hace varios meses sólo se repartían por persona cien gramos de pan, y eso a las personas que aparecían en las listas oficiales.

«Auxilio Social»

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE ORGANIZACION DEL "SERVICIO SOCIAL"

Relación de las señoritas que habiendo dado cumplimiento al "Servicio Social", deben presentarse en este Departamento para recoger el certificado acreditativo de la prestación:

María Luisa Fernández Fernández, Nieves Rivera Murciano, María Amalia Reyna y Medina, Yarmen Gallardo Fuentes, María Araceli Olmedo Bernal, Isabel Galvache Ruiz, María Dolores Yébenes Rivera, Manuela Hernández Sánchez, Francisca Arca Manzano, Piedad Mañas Jiménez y Rosario López Requena.

Relación de las señoritas que habiendo dado término al "Servicio Social" deben presentarse en este Departamento para completar la documentación correspondiente:

María Luisa García García, Ana María Fernández Cívico, María Roldán Fernández, Teresa Bravo Martín, Carmen Alcántara García, Dolores Merchán Álvarez, Victoria López Crespo, Josefa Díaz Martos, Teresa Ortiz de Zárate Campos, María Teresa Torres Martín, María Dolores López Crespo, Antonia Muñoz Sánchez, Josefa Pina Infesta, Elena Sentí Jaime, Concepción Caracuel Roca, María Mercedes Ravassa Masoliver, Rosa Domínguez Catalán, Ana María Gutiérrez León, Inés Guerrero Rubil, Enriqueta Morales Galindi, Pilar Carbonero Zambrana, María Pepa Román Durán, María Díaz Molina, Francisca Sáenz de Tejada Luna, Antonia Vázquez Moreno, Catalina Jiménez Marmolejo, María Peña Molino, Enriqueta Pellissó Martín, Ana Sánchez Arias, Consuelo Gallego Tetamanz, María de la Cinta Navas López, Antonia Villalba Cobos, Teresa Fernández Muñoz, María Luisa Narváez Gómez, María Ordóñez Torres, Consuelo Peremos Montemayor, Matilde García Ramos, Mercedes Parra Gil, Concepción López Arillo, Isabel González Mira, María García Angón, Antonia Fernández Moreno, Ana Casares López, María Concepción Carrera Caparrós, María Muñoz de la Vega, Esperanza López Corpas, Dolores Atienza Abarracín, María Luisa Girón y Canthal, Ana María Girón y Canthal, María Ruiz Vallejo, Ana María Mendizábal de la Fuente, Carmen López Majo, Ana María Sánchez Ulloa de la Cruz y Lucrécia Valenzuela Moreno.

Campesino

Por muy lejos que estén de tu pueblo los centros de enseñanza media, tus hijos podrán percibir sus beneficios sin que sufras el menor dispendio.

La orden del 16 de Diciembre de 1938 del Ministerio de Educación Nacional te da los medios para ello.

BOINAS

MALAGA 19 DE FEBRERO 1939

III AÑO TRIUNFAL



ROJAS

ORDEN DE LA JEFATURA LOCAL

La anulación de unos nombramientos

Habiendo quedado anulados en virtud de la orden de esta Jefatura Local del Movimiento fecha 17 de Diciembre del pasado año todos los nombramientos de mandos de Milicias de Segunda Línea, queda terminantemente prohibido a los camaradas que estaban en posesión de los mismos usar distintivo alguno del mando mientras no hayan sido ratificados en sus cargos por esta Jefatura.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Málaga, 18 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

El jefe local del Movimiento.

JUAN FREIXAS

Jefatura Provincial del Movimiento

DESPACHO Y VISITAS

El Jefe Provincial del Movimiento, camarada Juan Perálta, recibió en el día de ayer la visita de los camaradas José Luis Barriounevo, Francisco Souvirón, Rafael Reyes y al teniente de Infantería camarada Manuel Prades.

También despachó con el Jefe Local, camarada Freixas; Director de BOINAS-ROJAS, camarada Juan Cortés Salido, y Delegado Provincial de Información e Investigación.

EN LA CLAUSURA DEL CURSILLO DE MUSICA Y CANTO

En la mañana de ayer el camarada Juan Perálta asistió a la clausura del cursillo de Música y Canto de la Escuela de Jerarquías de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Asistencia a FRENTE Y HOSPITALES

LA LABOR DE NUESTRA DELEGACION

He aquí algunas cifras estadísticas de las diversas dependencias de Frentes y Hospitales, durante el pasado mes de Enero:

Cifras de información

Durante el mes de Enero se han despachado:

Comunicaciones, telegráficas, telefónicas, oficios y consultas verbales, 2.250; tarjetas a las familias, 982; fichas de filiación, 2.145; certificados de heridos, 15; fichas recibidas de otras Delegaciones, 2.700; fichas remitidas a Delegaciones, 1.758; billetes de ferrocarril facilitados gratuitamente a familiares de heridos, 5.

Taller

Se han confeccionado en el mes, las prendas siguientes:

72 pijamas, 27 mones, 20 pantalones, 12 colchias, 38 camisas, 60 calzoncillos y 126 breeches, que hacen un total de 355 piezas. También han confeccionado nuestras camaradas dos banderas y 132 ombreñas.

Almacén

Salida para frentes, hospitales y "Hogar del Herido":

Rapas: 5.045 prendas de diferente clases y 126 utensilios de aseo.—Cinescópulos: Un canasto de nueces, un cajón de carne de membrillo, cinco cajas de tortas, 164 libras de chocolate, 43 botellas de vino, 81 kilos de azúcar, 15 kilos de café y 80 tarros de aceitunas.—Varios: 350 carte-

llas de papel y sobres, 18 cucharillas de café, 50 defentes, 50 medallas, 100 devocionarios militares, 25 catecismos, tres cajas de inyecciones y un tarro de Tricogenol.—Lanas: Han salido a la calle para su confección 130 kilos de lana y han entrado confeccionados 745 jerseys y 217 pasamontañas.

Tabaco

Han salido para los hospitales 10.868 cajetillas. Han salido para el frente 95 cajetillas.

Censura de paquetes

Se han registrado en el mes, 2.720 paquetes.

AUXILIO A CATALUÑA

La aportación de Málaga

Relación de cantidades ingresadas en la cuenta corriente del Banco de España con destino a la cuenta de "Auxilio a Cataluña":

Séptima lista

Don Miguel Fernández Requena, 250; Operarios Prados Hermanos, 56,65; don Antonio Díaz Gómez, 200; Personal Inspección Veterinaria, 30; señoritas Guasch, 100; Empleados de Intendencia, 322,95; don Francisco Ortiz Brito, 25; don Juan de Dios Medel Prieto, 10; Hirma, Lda, Carranza y Bernhardt (Málaga), 800; don Diego Carrasco, 106; don Juan Busto Palomo, 50; don Manuel Busto Palomo, 50; Obreros del Castillo de Gibralfaro, 50; Empleados y Obreros Industria Malagueña, 1.162,30; C. Colegio de la Presentación de Ntra. Sra., 15; don Antonio Pons Ramírez, 50; don José Fernández Crespo, 250; don Fernando Viva, Torres, 25; don M. Fernández, 1.713,50; don Felipe Martínez Moreno, 10; doña Patrocinio Alterachez, 25; don Antonio Llés, 25; doña Ana Estévez, viuda de Santos, 25; don Rafael Conejo Sanz, 100; Operarios de Prados Hermanos, 37,45; don Eduardo del Río Genil, 10; don Luis López Muñoz, 15.

Total pesetas 5.665,85.

ESTADO NACIONAL-SINDICALISTA

Radio Málaga ONDA CORTA

Mañana lunes, a las 21'30, radiación de la inmortal zarzuela "La Verbena de la Paloma."

DIMITE EL GOBIERNO SIRIO

DAMASCUSO 19.—El Gobierno de Siria ha presentado su dimisión.

Las causas que han provocado la crisis son la negativa de Francia a ratificar el tratado franco-sirio.

LA ARGENTINA RECONOCE A NUESTRO GOBIERNO

BUENOS AIRES 19.—El Gobierno argentino ha acordado el reconocimiento oficial del Gobierno nacional español de FRANCO.

En los próximos días de la semana entrante dará cuenta de su decisión a Burgos y enviará su representante.

En la próxima semana, varios países americanos adoptarán una decisiva decisión que la Argentina obra el reconocimiento oficial de FRANCO.—REPORT.

Las «hazañas» de que Barriobero se confesó autor

BERLIN 18.—La prensa que el ex procurador de la España soviética, Barriobero, ha tenido que confesar que fue el culpable del asesinato de 1.700 personas completamente inocentes. Había hecho depositar en el Extranjero cinco millones de pesetas, y al ser interrogado sobre la procedencia del oro y las joyas encontradas en su domicilio afirmó que los había recibidos en pago de sus gestiones.

Ha quedado comprobado por el Tribunal militar que se hizo pagar crecidas sumas por las mismas personas que ordenaba detener, prometiéndoles la libertad. Una vez cobrado el dinero, hacía asesinar a las víctimas.

Obrero

Tu carencia de medios económicos no es ya obstáculo para que tus hijos no puedan, no ya enseñanza primaria, sino también media. La orden del Ministerio de Educación Nacional del 16 de Diciembre de 1938 afirma así.